

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29440** *FÓRMULA VENDING, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social, n.º 3, de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 63/11, dimanante de los Autos n.º 530/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Mercedes Caro González Serna contra la ejecutada Fórmula Vending, S.L., CIF B57175119, habiéndose dictado decreto de fecha 20 de junio de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 1.606,71 euros de principal, más la cantidad de 300 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064965-1